

33 SESIÓN EXTRAORDINARIA (CERRADA)

En Noria de Angeles Zacatecas, siendo las 16 horas con 19 minutos del día 27 de junio de 2023 y reunidas en el salón de cabildo de la Presidencia Municipal los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, ubicado en la calle Hidalgo s/n de la misma Cabecera Municipal. Para dar cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica del Municipio en el artículo 50 a fin de tratar asuntos de carácter administrativo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia.
2. Verificación legal del Quórum.
3. Instalación legal de la sesión.
4. Análisis, discusión y aprobación del orden del día.
5. Lectura del acta de la sesión anterior.
6. Aprobación de informe Físico Financiero del mes de abril 2023, del departamento de Obra Pública.
7. Aprobación de informe Físico Financiero del mes de abril 2023, del departamento de Tesorería.
8. Aprobación del Programa Transformando Espacios por las juventudes.
9. Aprobación para firma de convenio con la Secretaría de Educación.
10. Programación de Fondo III.
11. Programación de Fondo IV.
12. Asuntos Generales.
13. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se realiza pase de lista de asistencia encontrándose de 12 asistencias.
2. Encontrándose dichas asistencias se da a conocer al Presidente Municipal que existe Quórum para sesionar.
3. El Presidente Municipal hace la declaratoria e instala legalmente la sesión.
4. Se somete a consideración el orden del día y es aprobado por unanimidad.

5. Se realiza la lectura del acta de la sesión anterior la cual es aprobada por unanimidad.

6. El director de Obra Pública pasa a explicar el informe Físico Financiero del mes de abril 2023, una vez analizado se somete a consideración y es aprobado por unanimidad.

La Regidora Violeta pregunta si se va bachear otra vez.

Responde Presidente que se checará con Tesorería para ver como como se encuentra el Municipio en cuestión económica, si hay condiciones se programará bacheo después de la temporada de lluvias.

7. La Tesorera Municipal pasa a exponer los informes Físico Financieros del mes de abril 2023, una vez analizados, se someten a consideración y son aprobados por unanimidad.

La regidora Susana pide que se realice un informe del departamento de Deportes.

8. El Presidente Municipal pide la aprobación del Programa Transformando Espacios por las Juventudes así como la conversión con el monto de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.) Municipio y \$100,000.00 Estado, dicha cantidad será tomada de Gasto corriente, y se menciona que se hará apertura de una cuenta para dichos depósitos.

Además se menciona que el espacio que se pretende rehabilitar o equipar cuenta con el acta de donación del ejido.

Se somete a votación lo anterior y es aprobado por unanimidad.

9. El Presidente Municipal pide la aprobación para realizar la firma de convenio con la Secretaría de Educación, donde se apoyará con la mano de obra en las bardas perimetrales de la

Escuela Telesecundaria de Col. Independencia, (La Soledad).

- Escuela Telesecundaria de El Tepozán.
 - Escuela Telesecundaria de Noria de Angeles.
- Se somete a consideración lo anterior y es aprobado por unanimidad.

10. El Presidente Municipal da a conocer la programación de Fondo III.

PROGRAMACION FONDO III

EDUCACIÓN

MANO DE OBRA PARA BARRA PERIMETRAL DE PRESCOLAR DE NORIA DE ANGELES
BARRA PERIMETRAL EN ESCUELA TELESECUNDARIA DE
COLONIA INDEPENDENCIA (LA SOLEDAD)

BARRA PERIMETRAL EN ESCUELA TELESECUNDARIA DE
EL TEPOZÁN.

BARRA PERIMETRAL EN ESCUELA TELESECUNDARIA
DE NORIA DE ANGELES.

DOMO EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA DE GRAL.
LAURO G. CALOCA. (EL RASCÓN).

DOMO EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA DE GRAL. GUADALUPE VICTORIA.
TERMINACIÓN DE DOMO EN ESCUELA TELESECUNDARIA DE SAN FRANCISCO.

AGUAS POTABLES

AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO
CALLE AVASOLO 130 MTS.

AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO
CALLE HIDALGO 146 MTS.

DRENAJES

DRENAJE EN LA COMUNIDAD DE COLONIA INDEPENDENCIA (LA SOLEDAD)

ELECTRIFICACIONES

Se aclara que se realizó levantamiento y de las que se van a mencionar se harán las de más urgencia.

ROSA MARIA GANCHEZ EN CALLE JOSÉ MARIA CHAVEZ

EN LA COMUNIDAD DE RANCHO NUEVO.

MARIA ELENA REYES PACHECO EN CALLE GUADALUPE EN LA COMUNIDAD DE RANCHO NUEVO.

LESLY LILIANA LÓPEZ OLVERA EN LA COMUNIDAD DE RANCHO NUEVO SAGRADO CORAZÓN.

REYNA CALLE SIN NOMBRE EN PUEBLO NUEVO

ARMANDO ARANDA ALFARO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO NUEVO EL MILAGRO.

MONICA PALACIOS EN LA COMUNIDAD DE RANCHO NUEVO DE GUADALUPE.

GRACIELA CISNEROS GOMEZ EN LA COMUNIDAD DE RANCHO NUEVO EL MILAGRO.

CALLE NIÑOS HEROES EN LA COMUNIDAD DE RANCHO NUEVO DE GUADALUPE.

MARTIN RACIAS GAYTAN EN LA COMUNIDAD DE RANCHO NUEVO EL MILAGRO.

ANTONIO REYES MARES CALLE SAN ISIDRO EN LA COMUNIDAD DE RANCHO NUEVO.

EDUARDO MARES DURON CALLE GUADALUPE VICTORIA EN LA COMUNIDAD DE RANCHO NUEVO.

CONSUELO VALADEZ CARDONA CALLE FATIMA EN LA COMUNIDAD DE RANCHO NUEVO.

URIEL ESQUINEL TRUJILLO CALLE CARDENAS EN LA COMUNIDAD DE RANCHO NUEVO.

MARTHA ISELA LÓPEZ OLVERA CALLE LÓPEZ MATEOS EN LA COMUNIDAD DE RANCHO NUEVO.

CALLE BENITO JUAREZ EN LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO DE LA MULA.

CALLE MORELOS EN LA COMUNIDAD DE MARAVILLAS.

CALLE LOPEZ OBRADOR EN LA COMUNIDAD DE IGNACIO ZARAGOZA (SAN DIEGO).

CALLE MADERO EN LA COMUNIDAD DEL TEROZÁN.

CALLE MARGARITAS EN LA COMUNIDAD DE POZO COLORADO.

PAVIMENTACIONES

PAVIMENTACIÓN EN LA COMUNIDAD DE COL. FRANCISCO MADERO (EL PALMARITO) 970 m² CALLE JUAREZ

PAVIMENTACIÓN EN LA COMUNIDAD DE COL. INDEPENDENCIA (SOLEDAD) 600 m²

PAVIMENTACIÓN EN LA COMUNIDAD DE IGNACIO ZARAGOZA
1392 m²

DEPORTE

GRADAS DEL PARQUE DE BEIS BOL EN LA COMUNIDAD DE
MARAVILLAS.

El Presidente Municipal menciona algunas calles que están adjudicadas y cobradas por el estado

entre ellas menciona la calle 5 de mayo en la comunidad del Tepozan en la cual no se ha realizado pavimento y es una solicitud de la comunidad.

Se pretendía anexar en esta programación, pero no quiere que se realice la pavimentación y el Estado se la siga adjudicando.

Después de analizar y discutir este tema, la Regidora Noemi pide al cabildo que consideren la pavimentación de la calle 5 de mayo en el tepozan, aclarando que no se pide toda la calle pero si un tramo.

Responde Presidente que se bajará a supervisar la calle

Se somete a consideración la Programación de Fondo III y es aprobada por unanimidad.

11. El Presidente Municipal da a conocer la Programación de Fondo IV.

PROGRAMACIÓN FONDO IV

DOTACIÓN DE 20 JUEGOS DE UNIFORMES PARA SEGURIDAD PÚBLICA COMPLETOS, CON UN COSTO UNITARIO DE \$17,804.88, CON UNA INVERSIÓN DE RECURSO PORTAMUN DE \$350,097.2, EL SECRETARIADO EJECUTIVO ESTATAL APORTARÁ UN TOTAL DE 20 UNIFORMES.

COMPRA DE UNA PATRULLA PARA SEGURIDAD PÚBLICA LA CUAL TIENE UN COSTO DE \$1,200,000.00

(UN MILLON, DOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) EN LA COMPRA DE UNA PATRULLA EL ESTADO PONE OTRA OBTENIENDO EL TOTAL DE DOS PATRULLAS.

PARA ESTO SE REALIZO UN CONVENIO ÚNICO CON EL

PRESIDENTE DE VILLA HIDALGO, EN EL CUAL CADA MUNICIPIO APORTARÁ LA CANTIDAD DE \$600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) OBTENIENDO ENTRE AMBOS EL \$1,200,000 QUE CUESTA LA PATRULLA Y ASÍ CON LA APORTACIÓN ESTATAL CADA MUNICIPIO OBTENDRÍA UNA PATRULLA. CABE RESALTAR QUE TODO ESTO YA SE PLANTEO CON EL SECRETARIO EJECUTIVO ESTATAL Y ESTA PERMITIDO

CONSTRUCCIÓN DE GRADAS EN EL LIENZO CHARRO EN LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO PRIMERA ETAPA 20 ML. POR LA CANTIDAD DE \$270,000.00 (DOCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

AMPLIACIÓN O REHABILITACIÓN DEL AUDITORIO DE NORIA DE ANGELES. SE MENCIONA QUE SE HARIA CON LA REHABILITACIÓN Y QUE TIENE UN COSTO DE \$1,800,000 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

EN CUANTO A LA AMPLIACIÓN SE MENCIONA QUE SE NECESITA EL TERRENO, PERO DICHO TERRENO TIENE DUEÑO Y SE HARÁ LO NECESARIO PARA LA ADQUISICIÓN SI ES QUE EL DUEÑO Y LA LEY LO PERMITEN. DE SER ASÍ LA AMPLIACIÓN TIENE UN COSTO DE \$2,100,000.00 (DOS MILLONES CIENTO MIL PESOS 00/100 M.N.) SE ACLARA QUE SI SE CONSIGUE EL TERRENO SE HARÁ

AMPLIACIÓN DE LO CONTRARIO SE OPTARÁ POR LA REHABILITACIÓN

Se somete a votación la programación de Fondo IV y es aprobada por unanimidad.

12. ASUNTOS GENERALES

12.1 El Presidente Municipal da lectura a una carta expedida por el Parroco de Noria de Angeles en la cual solicita una compra venta de un terreno para inversión y desarrollo de la Cabecera Municipal que se encuentra ubicado frente a la glorieta de la carretera hacia Pinos Zac. contigua al autolavado, las medidas son de 30 mts. de frente y 50 mts hacia atrás, esto para construcción de un restaurante "El Confesionario".

Mtra. Mariana considera que el Municipio no esta en condiciones ya que aún no se han sacado las escrituras que están pendientes y es una falta de respeto para las personas que tienen tiempo esperandolas, ya que son trámites muy largos y complejos. Además que hay muchas solicitudes de donación o venta de terrenos por las personas del Municipio y no se pueden brincar.

Después de analizarlo se propone que se investigue a quien pertenece ese terreno, si es propiedad del ejido o Municipio o tiene dueño, y si pertenece al Municipio que se espere a que se saquen los pendientes y después se somete al pleno nuevamente.

12. La Regidora Susana da lectura a un oficio donde se pide que las sesiones de cabildo se lleven en un horario vespertino ya que varios de los regidores son docentes y tienen horario matutino, y a ellos les interesa estar presentes en las reuniones.

Después de analizarlo se determina lo siguiente: las sesiones ordinarias se llevarán a cabo todos los viernes últimos de cada mes a las 3pm, aclarando que si surge algún punto de urgencia antes se les puede citar cualquier día a la hora que sea necesario, pero si se requiere reunión extraordinaria será el viernes último del mes en horario acordado.

Se aclara que las actas en cuanto están listas son fotocopiadas y mandadas a Auditorio, si firman después la firma ya no es válida, además se les recuerda que si faltan deben avisar y justificar dicha falta.

13. Sin más asuntos a tratar el Presidente da por válidos los acuerdos aquí plasmados y clausura legalmente la sesión.

ing. Manuel Guerra de la Rosa
PRESIDENCIA MUNICIPAL
NORIA DE ANGELES, ZAC.

Mtra. Mariana Eguren Martínez
SINDICATURA MUNICIPAL
NORIA DE ANGELES, ZAC.

Regidores

- PROF. LUIS EDUARDO GUERRERO REYES
- Juana Zbarre Pérez
- Elvira Susana Cruz Reyes
- Blanca de Jesús Martínez Martínez
- Cruz Soto Martínez
- Ngemí Alfaro Piña
- Violeta Delgado Soto
- Manuel Rodríguez Cortez
- Karen Castillo Castillo
- Mtra. Juana Martínez L.

Cruz Soto Mtz.

Mb.